ACTA Nº 4

ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:

- Joaquim Llansó Sanjuan

VOCALES:

- María Teresa Sola Landa
- Elena López Fernández
- Beatriz Barber Zugaldía

SECRETARÍA

- Juan Carlos Orenes Ruiz

En Pamplona, a las 12:00 horas del día 2 de febrero de 2022, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder al examen de la documentación aportada por la empresa licitadora que ha obtenido mejor puntuación y efectuar la correspondiente propuesta de adjudicación.

1.- Finalizado el plazo establecido al efecto en el anuncio de licitación, presentaron propuesta la siguiente empresa: AGTIC CONSULTING S.L.

Con fecha 30/12/2021, la mesa de contratación la admitió a licitación.

2.- La Mesa de Contratación, de acuerdo con el informe técnico realizado, valoró la Propuesta de Criterios Cualitativos (Plan de Trabajo) contenida en las ofertas de las personas y empresas licitadoras presentadas:

	AGTIC CONSULTING
Descripción detallada de la metodología, planificación y organización del trabajo a desarrollar desde la Oficina técnica	25
Descripción detallada de la metodología y organización del trabajo a desarrollar para la conectividad entre la herramienta de archivo digital seguro y las soluciones de archivo audiovisual y fototeca digital, cuando las grabaciones e imágenes estén vinculadas a un procedimiento administrativo o ligadas a la actividad de la Administración de la Comunidad Foral	10
Descripción detallada de una estrategia para la evolución de las funcionalidades propias de las herramientas de gestión archivística tradicionales (no digitales), como punto de partida, hacia el archivo digital seguro.	8
Descripción detallada de los objetivos, metodología, contenidos y planificación de acciones orientadas a la divulgación de la implantación y puesta en marcha de la plataforma de archivo digital seguro, en función de los diferentes perfiles de usuarios (internos) Colaboración con el censo de archivos	5
TOTAL	**48**

3.- El 27 de febrero de 2022 se procede a la apertura del Sobre nº3 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmula”.

La oferta presentada por la empresa AGTIC CONSULTING S.L. es la siguiente:

Oferta económica: 57.000 euros (IVA excluido).

Experiencia: Número de certificaciones del Director de la Oficina técnica: 106.

Mejoras a las prescripciones técnicas: Número de informes técnicos: 10 .

Criterios sociales: Número de acciones propuestas: 2 (al menos una presencial).

Aplicando las fórmulas del apartado 13.2 la puntuación es la siguiente:

	AGTIC CONSULTING S.L.
Puntuación oferta económica	20
Experiencia	10
Mejoras	10
Criterios sociales	10
Total	50

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

	AGTIC CONSULTING S.L.
Criterios cualitativos	48
Criterios cuantificables mediante fórmula	50
Total	98

4.- La Mesa de Contratación requirió a AGTIC CONSULTING S.L. la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo dispuesto en el apartado 15 del pliego, en un plazo de 7 días naturales a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra. Aportada dicha documentación en plazo, la Mesa de Contratación considera que es correcta, por lo que propone al Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana adjudicar el contrato del servicio de asesoramiento y asistencia técnica para la implantación del archivo digital seguro en el Servicio

de Archivos y Patrimonio Documental a AGTIC CONSULTING S.L. NIF : B66766528, por la cantidad de 68.970 euros (IVA incluido), 57.000 euros (IVA excluido), que corresponde a la consignada en su oferta económica. Dado que está previsto iniciar la ejecución del contrato con fecha 1 de marzo, se propone adjudicar el contrato por la cantidad de 57.475 euros IVA incluido, correspondiente al período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2022, cantidad que podrá abonarse con cargo a la partida A21002 A2200 6094 332102 “Interoperabilidad y archivo digital”, reserva “Implantación Archivo Digital Seguro” (Expte. contable 0140000083) del Presupuesto de Gastos para 2022, y liberar la cantidad de 14.525€ (IVA incluido) de la citada reserva con destino a la partida económica mencionada anteriormente.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo. Joaquim Llansó Sanjuan

FIRMADO
DIGITALMENTE
POR: JOAQUÍN
LLANSÓ
SANJUAN

Fdo. Mª Teresa Sola Landa

Firmado
Digitalmente por
MARÍA TERESA
SOLA LANDA

Fdo. Elena López Fernández

LOPEZ FERNANDEZ
MARIA ELENA - DNI
29139966R
2022.02.07 12:04:50
+01'00'

Fdo. Beatriz Barber Zugaldía

Fdo. Juan Carlos Orenes Ruiz